



DIRECCION OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SANCIONES Y COBRO COATIVO
SECRETARIA COMUN 009-2024

PROCESO		VINCULADOS Y/O APODERADOS	No. PROVIDENCIA Y FECHA
1900.27.06.23.1579	CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	CONSORCIO ECESER CALIS 2021, JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO Y OTROS, CÍAS ASEGURADORAS, APODERADOS	Auto de cese de la acción fiscal y archivo No. 1900.27.06.24.040 de fecha 29 de febrero de 2024, en el cuaderno No.1 a folio 128 y ss..
1600.20.10.18.1339		MARÍA HELENA QUIÑONEZ SALCEDO Y OTROS, CÍAS ASEGURADORAS, APODERADOS.	Auto que decreta medidas cautelares No. 1600.20.10.22.047 del 14 de febrero de 2022 en el cuaderno de medidas cautelares, folios 54 y ss

Fijación del Estado: Se fija el presente Estado en la página web www.contraloriacali.gov.co y en cartelera del Despacho el 01 de marzo de 2024. Recursos contra el auto que decreta las medidas cautelares .

Los sujetos procesales que requieran copia de esta providencia pueden solicitarlas a través del correo electrónico institucional secretariacomun@contraloriacali.gov.co, número de proceso y de la providencia que solicita. De manera excepcional aquellas personas que no posean o dispongan de un medio electrónico, podrán enviar la solicitud por correo electrónico o del domicilio para recibir respuesta.

Magnolia Wagner Góngora
Profesional Especializada